



Comunicado de la Presidencia de la Republica difundido al termino de la reunion de Ministros consagrada a los asuntos Europeos

Paris, 8 de febrero de 2006

El presidente de la República presidió el pasado miércoles de 8 de febrero la reunión de ministros consagrada a los asuntos europeos que tuvo ocasión de anunciar durante el Consejo de ministros del 18 de enero.

Reafirmó la importancia para la Unión europea de responder con mayor eficacia a las expectativas y preocupaciones de los Europeos, en particular en materia de empleo, de competitividad y de seguridad. A este respecto, solicitó que el gobierno se movilizara plenamente con el fin de identificar y de promover, junto a nuestros socios, iniciativas concretas al servicio de la Europa de los proyectos, con motivo, en particular, de tres reuniones que tendrán lugar durante el primer semestre de 2006.

1/ El presidente de la República recordó que el consejo de ministros franco-alemán del 14 de marzo, en Berlín, está principalmente dedicado a la investigación e innovación, así como a la cuestión de la integración de los jóvenes. Más allá de estos dos temas, solicitó al conjunto de ministros concernidos que prepararan, junto a sus homólogos alemanes, un enfoque común, tanto sobre las negociaciones europeas en curso como sobre nuevas iniciativas que nuestros dos países, juntos con otros, podrían presentar.

2/ Para el Consejo europeo de los próximos 23 y 24 de marzo, el presidente de la República pidió avances concretos en las cuestiones de competitividad de Europa, de progreso social y de la vida diaria de los Europeos. Identificó en particular la necesidad de una política europea de energía, sobre la base del memorándum francés; investigación e innovación; el empleo de los jóvenes y la cuestión demográfica. Solicitó igualmente que se realizaran propuestas con el fin de promover la "Europa digital" así como para reforzar la dirección económica europea, en particular en la zona euro.

3/ Por último, el presidente de la República manifestó su deseo de que, con motivo del Consejo europeo de los próximos 15 y 16 de junio dedicado al futuro de la Unión, se tomaran decisiones con el fin de mejorar el funcionamiento de las instituciones, partiendo del marco establecido por los tratados existentes, en tres ámbitos particulares: la seguridad interior y la justicia, la acción exterior y la defensa, la asociación de Parlamentos nacionales en el proceso de decisión europea.



PRESIDENCE DE LA REPUBLIQUE

El presidente de la República solicitó al Primer ministro que concluyera dichas orientaciones durante un comité interministerial consagrado a Europa, que tendrá lugar a principios del mes de marzo./.

(Fuente: portal de Internet de la presidencia de la República)

|